



PARTIDO DEL TRABAJO

ACUERDO

EN LO GENERAL: POR EL QUE SE EXHORTA AL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA QUE REALICE LAS INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON LA PROBLEMÁTICA EN LA QUE FAMILIAS BAJA CALIFORNIANAS, TIENEN EN RIESGO SU PATRIMONIO FAMILIAR EN EL RANCHO DENOMINADO CIÉNEGA REDONDA, UBICADO EN EL POBLADO EL HONGO EN TECATE, BAJA CALIFORNIA.

APROBADO NO APROBADO

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. LEIDO POR EL **DIPUTADO JULIO CÉSAR VÁZQUEZ CASTILLO**.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXIV LEGISLATURA, A LOS 25 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2022.

DIP. PRESIDENTA



DIP. SECRETARIA



Proposición con Punto de acuerdo por el que se exhorta al Fiscal General del Estado de Baja California, para que realice las investigaciones relacionadas con la problemática en la que familias Baja Californianas, tienen en riesgo su patrimonio familiar en el Rancho denominado Ciénega Redonda, ubicado en el poblado El Hongo en Tecate, Baja California.

DIP. ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA H. XXIV
LEGISLATURA DEL CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA.

Presente.

Diputado Julio César Vázquez Castillo, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo** en la H. XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18, Fracción XII; 110, fracción III, 114 y 119 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, presentó proposición parlamentaria con punto de acuerdo con dispensa de trámite, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

El Municipio de Tecate, Baja California se destaca por colindar con los municipios de Ensenada, Tijuana y Mexicali, así como por sus paisajes montañosos, por tener una vegetación predominantemente de encinos y pinos.

De igual forma, por contar con diversas poblaciones dentro de las que destaca la Rumorosa en donde su clima llega a estar por debajo de

los 0 grados, así como el poblado del Hongo, donde aún alcanza a nevar, convirtiéndose por excelencia en el centro de descanso para muchos Bajacalifornianos, pero principalmente para muchos cachanillas.

Así pues, cabe destacar que, desde hace más de 30 años, se fundó un desarrollo en el que se puede acampar, o bien, adquirir un predio y construir una casa o cabaña, siendo este el denominado Rancho Ciénega Redonda, ubicado en el kilómetro 100 sobre la carretera Libre Mexicali-Tijuana.

Bajo esta tesitura, muchas familias han decidido realizar inversiones, ya sea en la adquisición de predios, o bien, hasta en la construcción de casas y/o cabañas para descanso, sin soslayar que existen familias que actualmente tienen su hogar dentro del desarrollo denominado Rancho Ciénega Redonda.

Es decir, en muchos de los casos, las familias han tomado la decisión de constituir su patrimonio en dicho desarrollo, con la finalidad de poder disfrutar en determinado momento.

Al respecto, cabe precisar que el patrimonio, en el ámbito financiero constituye los bienes materiales que posees y que te proporcionan tranquilidad, porque puedes hacer uso de ellos en situaciones inesperadas o disfrutar en un futuro, y hasta heredar.

En pocas palabras, el patrimonio representa el esfuerzo del trabajo y, por lo tanto, la importancia de conservarlo y ser uno quien decida sobre su destino resulta trascendental.

Lo anterior tiene relevancia, ya que ciudadanos Baja Californianos han dado a conocer diversas problemáticas en torno a invasiones, y compraventas irregulares de predios ubicados dentro del desarrollo denominado Rancho Ciénega Redonda.

Empero, en muchos de los casos han salido a relucir, que dichas adquisiciones han sido aparentemente irregulares, percatándose de ello, años después de su adquisición, encontrándose en muchos de los casos con la invasión de sus predios, y en otros de los casos con una doble venta de predios.

Esto ha provocado, que más de 700 familias se encuentren preocupadas, por el riesgo en el que se encuentra su patrimonio, que durante años han considerado había sido adquirido de forma legal.

Por si esto fuere poco, se tiene conocimiento de la existencia de Averiguaciones Previas, por la posible comisión de entre otros, de delitos contra el patrimonio, que se encuentran aún en investigación por parte de la Fiscalía General del Estado, mismas que requieren de una mayor celeridad, sin que ello demerite la eficacia, efectividad y apego en Derecho de las investigaciones.

Pues solo así, se podrá brindar certeza jurídica en el patrimonio, ya que se ha denunciado que diversas compraventas de predios se han realizado por personas que no tienen atribuciones para ello, situación que ha dado mayor incertidumbre jurídica.

Ahora bien, no pasa desapercibido que conforme al Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Baja California, aparece como propietario de la mayoría de los predios que se ubican en el Rancho Ciénega Redonda, a la Cooperativa de Servicios Agropecuarios para la Producción de Insumos y Alimentos de Integración Múltiple Federación Agronómica S.C.L. de C.V., empresa que actualmente se encuentra administrando el desarrollo.

Finalmente, en medios de comunicación local, se dio a conocer la problemática que hoy se plantea, adicionando que, dicha situación cada vez se intensifica más, por lo que, es urgente se tomen cartas en el asunto por parte de la Fiscalía General del Estado, con la finalidad de otorgar mayor certeza, y seguridad a las familias.

Es por todo lo anterior, y dado que está en juego el patrimonio de las familias, se propone se dispense de trámite la proposición con punto de acuerdo, **bajo el siguiente:**

PUNTO DE ACUERDO

UNICO. - Esta H. XXIV Legislatura del Poder Legislativo del Estado de Baja California exhorta, al Lic. Ricardo Iván Carpio Sánchez Fiscal General del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones y conforme a las denuncias y/o querellas presentadas, se realicen las investigaciones respecto de los posibles delitos, esclarezca los hechos de manera eficaz, efectiva y apegada a derecho en las que sea parte la Cooperativa de Servicios Agropecuarios para la Producción de Insumos y Alimentos de Integración Múltiple Federación Agronómica S.C.L. de C.V., así como, de los asuntos relacionados con los predios ubicados dentro del desarrollo denominado RANCHO CIENEGA REDONDA.

Dado en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Mexicali, Baja California a la fecha de su presentación.

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

ATENTAMENTE



DIP. JULIO CESAR VAZQUEZ CASTILLO

Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo